de lorca sancho de torrano e pedro estarramiad e alfonso [illegible] que son de los diez e seys omes buenos regidores que han de ver e ordenar los fechos e fasienda del dicho concejo seyendo ynd andres motergull mayordomo e anton auellan [illegible] ferrero e [illegible] de magas e alfonso [illegible] de lorca e [illegible] e alfonso sanches de castro e alfonso [illegible] de [illegible] e anton de [illegible] e [illegible] de andosilla jurados

Del dicho concejo parecio diego roys vesino de la dicha cabdad e obligo para matar en la carneceria desta cabdad setenta e cinco carneros e [illegible] e [illegible] cabras e ciento e dies e ocho cabrones e ciento e veynte ovejas segund la ordenança desta e sola pena della [illegible] burriego e [illegible] mallorquin vesinos de [illegible]

Del dicho concejo mando a [illegible] sobre [illegible] presente que torne sus prendas a [illegible] ferrero e a alfonso vergonos e [illegible] vergonos e [illegible] vergonos e asymo matho e a los otros que fueron del acarbejo de alhorayba por que fasta aqui regaron con licencia del sobre [illegible] e mandaron les que no riguen de aqui adelante por el dicho acarbejo fasta que ante el dicho sobre [illegible] muestren como a los herederos del dicho acarbejo les plase a ellos que riguen por el

Otrosi dieron cargo a sancho de davalos regidor e a [illegible] de [illegible] al guasil e a sancho de [illegible] e a [illegible] para que aposente la gente que el rey nuestro señor enbia a esta cabdad

Otrosi los dichos concejo e corregidor e regidores dieron e fisieron [illegible] e donaçion a [illegible] del [illegible] muger de [illegible] del [illegible] que pueda poner en su [illegible] un [illegible] que es juro con ella la qual [illegible] e donaçion dise en esta [illegible]

Gracia e donaçion fecha a la muger de [illegible] del [illegible]

Sepan quantos esta carta de [illegible] vieren como nos el concejo corregidor